

La Política Pública para el Campo Musical

El Ministerio de Cultura ha implementado en todo el territorio colombiano el Plan Nacional de Música para la Convivencia -PNMC- con el fin de garantizar a la población su derecho a conocer, practicar y disfrutar de la creación musical.

Para cumplir con este propósito, el Plan impulsa la conformación y consolidación de escuelas de música en todos los municipios del país, promoviendo la formación musical de niños y jóvenes, la actualización y profesionalización de los músicos, la organización institucional, sectorial y comunitaria en torno a las escuelas de música, el diálogo intergeneracional y la afirmación de la creatividad y la personalidad cultural de cada contexto.

Desde el año 2002 el PNMC, como política cultural prioritaria en los Planes Nacionales de Desarrollo, ha consolidado avances en su desarrollo musical significativos para el país en torno a procesos de formación, dotación de instrumentos y materiales musicales, información e investigación, circulación, creación-emprendimiento y gestión del sector musical.

El PNMC ha logrado impulsar la integración el desarrollo musical en los planes departamentales y municipales de desarrollo. De igual manera el PNMC ha logrado relacionar diversos campos y ámbitos de la música, su diversidad sonora, institucional, territorial, generando un espacio común en el cual cada día más y más personas, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales encuentran un lugar para la practica, el dialogo, el intercambio y la investigación musical.

Plan Nacional de Música para la Convivencia



Logros del PNMC de 2002 a 2007

- 374 escuelas de música dotadas
- 1.310 docentes y músicos en procesos de formación continuada.
- 44.010 niños y jóvenes directamente beneficiarios
- 260 festivales y fiestas apoyadas anualmente.
- 5 redes conformadas y fortalecidas
- Proyecto editorial: 32 materiales editados
- 490 líderes comunitarios capacitados
- 28 Consejos Departamentales de Música en el país
- Programa de emprendimiento: 55 productores independientes y constructores de instrumentos capacitados
- Diagnósticos e investigaciones sobre el sector: Lineamientos para la formación, Diagnósticos sobre el campo orquestal y de dotación
- Directorio de la Música
- Levantamiento de la cartografía musical del país.
- Convenios de cooperación con la Comunidad de Valencia, España, el Fondo Suizo, La República Popular de China y la República del Japón, la República Bolivariana de Venezuela, la OEI y el CERLAC.
- Alianzas con la Agencia Presidencial para la Acción Social, el Ministerio de Educación, el SENA, FONADE, ACOFARTES, ICETEX.

Retos del Plan Nacional de Música para la Convivencia para el 2010

- Garantizar la sostenibilidad de las 560 Escuelas Municipales de Música en el país.
- Construcción del proyecto de Ley General de la Música.
- Consolidación del Fondo de Dotación para la Música.
- Articulación de procesos formativos con proyectos de emprendimiento y producción.
- Ampliación de políticas y coberturas del Plan hacia capitales de departamento y nuevas músicas urbanas.
- Desarrollo de políticas musicales dirigidas a poblaciones específicas.

El Plan Nacional de Música para la Convivencia es en sí mismo un Gran Concierto Nacional. Con base en el trabajo diario y sostenido se fortalecen nuestro potencial musical y se amplían las bases sociales para generar una plataforma incluyente que nos permite hoy convocar Nación desde la expresión musical individual y colectiva.

La Fundación BATUTA

La Fundación Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles Batuta, creada en 1991, tiene como objeto la formación musical de niños y jóvenes y la integración con entidades de carácter académico, social y cultural, para la conformación del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Colombia.

Batuta contribuye de manera integral, armónica y concertada, al logro de los propósitos establecidos por el Plan Nacional de Música para la Convivencia, formulado por el Ministerio de Cultura, dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Mediante la educación y práctica colectiva de la música, la Fundación Nacional Batuta apoya a la niñez y juventud impactada por el conflicto y otros factores de entornos vulnerables y contribuye a la recuperación social de las poblaciones afectadas.

Actualmente, la Fundación Batuta está presente a través de 193 centros orquestales en los 32 departamentos de Colombia y 81 municipios, con una cobertura de 1.000 agrupaciones de pre-orquesta, con 28.780 estudiantes subvencionados por Acción Social y 3.770 por otros convenios. 30 Orquestas sinfónicas con 1.229 integrantes y 3.000 estudiantes de instrumentos sinfónicos.

Las agrupaciones de Batuta, tanto preorquestas como orquestas, han participado en conciertos en los más importantes escenarios culturales del país y eventos de trascendencia nacional, al lado de músicos reconocidos como Carlos Vives, Etelvina Maldonado, Teresita Gómez, Andrea Echeverri y Joan Manuel Serrat.

Batuta en el Gran Concierto Nacional

La Fundación Nacional Batuta participará en el Gran Concierto Nacional el próximo 20 de julio con 72 conciertos en los 32 departamentos del país. Más de 2.200 niños y jóvenes de Batuta, integrantes de 11 Orquestas sinfónicas y 61 preorquestas que pertenecen al Convenio con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, prepararon para esta ocasión obras del folclor colombiano de cada una de sus regiones.



Plan Nacional de Música para la Convivencia

La Asociación Nacional de Música Sinfónica y la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

Creada en 2002 la ANMS propende por una mejor calidad de vida a los colombianos, mediante la promoción de la actividad musical de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, la integración de la academia, el público y los intérpretes para cultivar desde la infancia, poblaciones respetuosas del patrimonio cultural nacional e internacional y el acercamiento de lo clásico y lo popular y el fomento del talento creativo.

La ANMS ha logrado:

- Una mayor descentralización de las actividades de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia.
- El reconocimiento a la composición de música sinfónica nacional a través de su montaje y difusión.
- El apoyo a la formación de directores e intérpretes mediante la gestión para la consecución de becas y estímulos.
- El aporte financiero y técnico a proyectos presentados por Orquestas Sinfónicas Profesionales del país.
- La prestación de servicios de asesoría musical.
- El desarrollo de actividades pedagógicas mediante conciertos didácticos dirigidos a públicos de todas las edades para ampliar y fortalecer la audiencia.
- La realización de transmisiones radiales y televisivas, así como grabaciones de material de audio, video e impresos para facilitar la formación y crecimiento de públicos.
- La identificación de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia como imagen de nacionalidad.
- La vinculación de la empresa privada al proyecto de la Asociación.

De 2003 a 2008 la Orquesta Sinfónica Nacional ha visitado 72 municipios levando la emoción de la gran agrupación musical. La ANMS y la OSNC son importantes integrantes del Plan nacional de Música para la Convivencia y conforman uno de los pilares del Sistema nacional de la Música ya que representan las agrupaciones profesionales del sector.

